



ACTA Nº 20180227

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2018, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Adriano García-Loygorri Verástegui**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento del único punto del orden del día.

Punto único.- Análisis de las subsanaciones de la Documentación administrativa (Sobre nº 1) y Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3) de los Expedientes que a continuación se indican:

1.- Expediente nº 17DT0077/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LAS LABORES DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE ALCORLO, BELEÑA, PÁLMACES, EL ATENCE, LA TAJERA, ENTREPEÑAS, BUENDÍA Y DIQUE DE PAREJA (CUENCA Y GUADALAJARA).



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 2.942.987,68.- € sin IVA; IVA: 618.027,41.- €;
3.561.015,09.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Proponente:
Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte de la Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 20 de febrero de 2018, en la que resultó admitida condicionalmente por contener defectos subsanables el licitador nº 9.- **VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

Habiéndose comprobado que la subsanación ha entrado en plazo y, verificado el contenido de la misma, la Mesa de Contratación acuerda **admitir la citada proposición** a la apertura de ofertas técnicas del procedimiento de referencia.

No obstante, antes de proceder a la apertura de los Sobres de las ofertas técnicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación informa que se ha recibido por parte del licitador nº 23.- **TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. e HIDROCAEX, S.L. en UTE** una carta de fecha 13 de febrero de 2018, en donde ponen de manifiesto que han detectado en la entrega de la documentación presentada en este Organismo y respecto del procedimiento de referencia el siguiente error:

- En el Sobre 2: “Documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas”, se ha incluido la documentación relativa al Sobre 3 “Documentación para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas”
- Y, en el Sobre 3, se ha incluido la documentación relativa al Sobre 2.

Es por ello por lo que solicitan que se tenga en cuenta la advertencia del error indicado y, que en la Apertura del Sobre 3 se abra el Sobre 2 y viceversa, es decir, que en la Apertura del Sobre 2 se abra el Sobre 3, cuando proceda.

Considerando que la fecha tope para la recepción de la documentación en el Registro General de esta Confederación era el día 16 de febrero de 2018 y, que por tanto la carta entró en plazo, la Mesa de Contratación accede a lo solicitado por parte de TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L. e HIDROCAEX, S.L. en UTE.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Documentación para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas”, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada por las empresas admitidas.

2.- Expediente nº 17DT0106/NE.- ASISTENCIA A LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE ROSARITO, NAVALCÁN, FINISTERRE, EL CASTRO, BURGUILLO, SAN JUAN, CHARCO DEL CURA, PICADAS, CAZALEGAS Y Balsa de Alcolea (Ávila, Madrid y Toledo).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 2.720.328,48.- € sin IVA; IVA: 571.268,98.- €;
3.291.597,46.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Proponente:
Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte de la Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del resultado del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 20 de febrero de 2018, en la que resultó admitida condicionalmente por contener defectos subsanables el licitador nº 1.- **VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

Habiéndose comprobado que la subsanación ha entrado en plazo y, verificado el contenido de la misma, la Mesa de Contratación acuerda **admitir la citada proposición** a la apertura de ofertas técnicas del procedimiento de referencia.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada por todas empresas admitidas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente


Adriano García-Loygorri Verástegui

La Secretaria


Alicia Cámara Rosell

